



# PROGRAMA DE BÚSQUEDA DE FAMILIAS ACOGEDORAS

## ¿POR QUÉ?



El acogimiento familiar es la medida más adecuada para la protección de las personas menores de edad que deben ser separadas del núcleo familiar y protegidas por la entidad pública de protección. En Gipuzkoa, la Diputación Foral se encarga de velar por la seguridad y el bienestar de las personas menores que se encuentran en esta situación.

Además, y desde otra perspectiva, el acogimiento familiar es una iniciativa ejemplar de cohesión social y solidaridad.

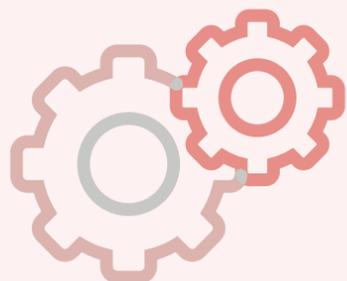
Sin embargo, este programa tiene un gran problema, ya que no hay suficientes familias voluntarias para acoger a un niño en su vida. La falta de familia es recurrente, lo que impide avanzar, llevando a muchos niños y niñas a la institucionalización.

## ¿QUIÉN?

Dirección General de Protección a la Infancia e Inclusión Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



## ¿PARA QUÉ?



Establecer una estrategia sostenible de captación de familias acogedoras.

Sensibilizar a la ciudadanía guipuzcoana sobre la importancia y el valor de esta modalidad de acogida.

Informar de que actualmente muchos niños, niñas y adolescentes están esperando una familia.

Conseguir que se incorporen más familias para dar respuesta a las necesidades reales de los chicos y chicas que llevan mucho tiempo esperando una alternativa adecuada a sus necesidades.

## ¿CÓMO?

Pasar de campañas puntuales a una estrategia prediseñada y sostenible de captación de familias acogedoras.

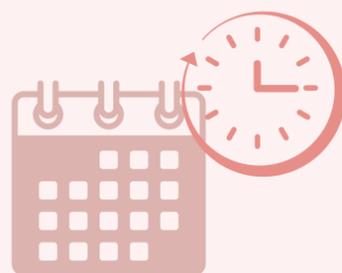


## ¿DÓNDE?

Gipuzkoa

## ¿CUÁNDO?

Ejercicio 2021-2022.



**150.000€**